



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLO YAUTEPEC.
YAUT. OAX.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLO YAUTEPEC, YAUTEPEC; OAXACA.

TRIENIO 2020-2022.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"



DICTAMEN ECONÓMICO

Nº DE LICITACIÓN: LPE/MSBY/M122/FISMDF/001/2021.

OBRA: Construcción de barda perimetral en escuela primaria "Niños Héroes" CCT: 20DPR0473Z (2da. Etapa).

UBICACIÓN: San Bartolo Yautepec, municipio de san Bartolo Yautepec, distrito de Yautepec, estado de Oaxaca.

Después de la revisión y análisis practicado a la propuesta presentada por la empresa; ARGUTSA construcciones s.a. de c.v., con motivo de la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES EN ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES" CCT: 20DPR0473Z (2DA.ETAPA)**, convocatoria extendida por el **H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC**. En base a los siguientes elementos se llegó a la siguiente determinación:

La Empresa ARGUTSA construcciones s.a. de c.v. cumplen con:

- 1.- Los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción son congruentes con los consumos y rendimientos considerados por el licitante.
- 2.- Los análisis de precios unitarios, costos directos, costos indirectos, costos por financiamiento y por utilidad fueron estructurados y determinados de acuerdo a lo previsto en el reglamento de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- 3.- Los programas de ejecución son factibles de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado.
- 4.- Los **precios propuestos** por el licitante **están acorde con las condiciones vigentes en el mercado regional.**

Por lo anterior, **se determina que la propuesta en mención cumple con los requisitos y documentos solicitados en las bases de la licitación pública estatal.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a los **doce** días del mes de **agosto** de **2021**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mpio. San Bartolo Yautepec,
Dpto. Yautepec, Oax.
2020-2022

C. FELIPE LÓPEZ DE JESÚS
REGIDOR DE OBRAS



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Bartolo Yautepec,
Dpto. Yautepec, Oax.
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL

C. JOAQUÍN LÓPEZ MARIANO
SINDICO MUNICIPAL

Mpio. San Bartolo Yautepec,
Dpto. Yautepec, Oax.
2020-2022

ING. JUAN ARTEMIO ANTONIO GARCÍA
ASESOR TÉCNICO DEL MUNICIPIO

Dirección: Palacio Municipal
S/N San Bartolo Yautepec.
C.P. 70550
Correo: sanbartoloyautepec@gmail.com
Página 1 de 1